

# EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.



EN SUFRAGIO DEL ALMA  
DE LA SEÑORA

DOÑA DOLORES DE MOLINA Y LOPEZ,  
Q. E. P. D.

Estará mañana la Vela y Alumbrado en la iglesia de Madres Capuchinas y se dirán misas de media en media hora aplicadas por el alma de dicha señora.

Su sobrino D. José Leandro de Molina y demás familia, suplican á sus amigos y personas piadosas se sirvan asistir á estos cultos y rogar á Dios por el alma de la finada.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis, ha tenido á bien conceder 40 días de indulgencias á todos y cada uno de los fieles que rezaren un padre-nuestro, tercio de rosario, responso misa, comunión ó cualquier otro acto de piedad ó caridad aplicados por el alma de D.<sup>a</sup> Maria de los Dolores Molina y Lopez (q. e. p. d.) y otros 40 por cada Estación á Jesús Sacramentado cada vez que estuviese la Vela y Alumbrado por el eterno descanso de dicha señora.

**SE VENDE** una casa recién construida en la Alberca, á la salida del pueblo, en la cuesta del Valle. Para tratar con Francisco Ruiz Fructuoso, que vive próximo á la dicha casa. 3-1

**AMA DE CRIA.**—Hay una viuda, de 22 años de edad y leche de un mes, que desea criar casa de los padres. Darán razon en la posada del Puente, preguntando por Josefa Manuel Faura.

**OTRA.**—De 22 años de edad y leche de siete meses, que desea criar en su casa. Darán razon, calle de las Capuchinas, 15, preguntando por Manuel Perez.

**OTRA.**—Hay una de 20 años de edad, viuda, con leche fresca, que desea criar en casa de los padres. Darán razon calle del Trinquete, 8, principal.

**OTRA.**—Con leche de 6 meses, para casa de los padres, Darán razon, camino de Benijuan, fábrica de la seda, casas de Juan Costa, preguntando por Anastasia Martinez. 3-1

**ATENCION.**—Inmenso surtido en puntillas de picos llamadas de torre Eiffel, en algodón de colores, crudo, blanco y crema, y en seda crema y negra. Extraordinario surtido en cersés de todas clases, á precios desconocidos. José Antonio Clares, Lencería, 24. 6-4.

## Regalo al público.

Rayneli no hace barato este año porque así se lo ha propuesto en vista de que todos han querido imitarle saliendo con pomposos anuncios, que bien pronto el público se ha convencido que no hay quien le iguale en baratura. Pero es tal la costumbre, que no cesan de preguntar; y para dejar un recuerdo hasta el próximo año que lo verifique, ofrece en el presente y por solo 6 días un regalo de varios artículos pero que para ordenar un reparto, tiene que cargarle algún precio por más que este sea insignificante.

1800 paquetes de polvos de arroz ricamente perfumados y clase garantibada, á 1 céntimo paquete.

3700 jabones superiores en rosa y malvabisco, suaves, espumosos y frescos, á 5 céntimos.

24340 pares de pendientes doblé fino, en diferentes modelos y tamaños, á 10 céntimos.

Una gran partida en alfileres de luto, á 5 céntimos uno.

Otra gran partida en pendientes de luto, á 5 céntimos par.

Paraguas superiores, á 1'25 peseta.

Otros mejores, á 1'75, 2'25 y 2'75.

Otros más superiores, desde 3'50 en adelante.

Sombrillas de dos forros, para caballero, á 1'75 pesetas.

Otras mejores á precios económicos.

Abanicos en competencia con la sucursal del mismo Rayneli.

Gran surtido en bastones, lámparas, quinqués, cuchillos, navajas, tijeras, petacas, carteras y todos los artículos concernientes al ramo de quincalla á precios económicos.

De los artículos anunciados como regalo no se vende mas de 1 pieza á cada comprador.

Establecimiento de Rayneli, calle de Sta. Isabel, núm. 3. 3-2

## LO DEL DIA.

### Los arbitrios municipales.

Esperábamos ver, en la sesión que celebró el lunes el ayuntamiento, cuál era el criterio de la corporación en los incidentes que tiene que resolver referentes á este asunto. Son incidentes pequeños, pero habíamos oído decir, que la comisión informadora, al consultar detenidamente el contrato, iba á proponer al ayuntamiento que lo rescindiera.

No ha sucedido así, como verían nuestros lectores en la reseña que de la sesión publicamos. La comisión no ha informado todavía sobre si el Jardín es vía pública, ni aclarado otra petición del arrendatario. Hasta la sesión del lunes próximo, no se tratará de los arbitrios por el ayuntamiento, y para que la corporación lo resuelva, proponemos á dicha comisión que pida la rescisión del contrato.

Como tenemos la convicción profunda de que se ha de llegar á ese extremo, lo aconsejamos desde luego.

La ley de subastas autoriza al ayun-

tamiento para rescindir todo contrato, y deja al contratista el derecho de pedir indemnización.

No nos oponemos nosotros á la indemnización que pedirá el arrendatario de los arbitrios; medios legales y procedimientos hay, para que dicha indemnización sea equitativa.

Pero estando calculado el producto de los arbitrios con error notable, debe rescindirse el contrato; y que hay error notable se prueba con números, con datos indudables, aplicando las tarifas, tales como son, á las matrículas de contribuyentes obligados á los arbitrios.

Tómense todos los concejales la pequeña molestia de leer dichas tarifas, ó si no quieren leerlas todas, fíjense en la de carruajes, y verán claro, como la luz del día, que solamente ese arbitrio, bien administrado, puede producir las 42.255 pesetas en que han sido todos los demás adjudicados.

El evidente error de cálculo tiene una explicación sencilla; que los que lo han hecho, obraban bajo la influencia de la administración de dichos arbitrios por el municipio, y ya se sabe lo que ha sido hasta aquí esa administración: una palabra sin realidad. Si se hubiera hecho con los arbitrios lo que, últimamente, se hizo con los consumos del extrarradio; las tarifas vigentes hubieran producido, aun haciendo la recaudación el ayuntamiento, sesenta mil pesetas lo menos. Pero no se ha cobrado más que á quien ha querido pagar; y de ahí, que partiendo de lo recaudado por el ayuntamiento, parezcan algo las cuarenta y dos mil pesetas presupuestadas ó calculadas, pero en rigor no son nada, para la multitud de arbitrios que son los municipales arrendados.

El tipo de subasta ha debido ser lo menos noventa y cinco mil pesetas.

Porque el ayuntamiento debió tener presente que los arriendos cobran todo aquello á que se les dá derecho; porque no tienen ni pueden tener influencias para hacer excepciones; y porque no están obligados ni á perdonar un céntimo ni á contemporar con nadie.

Ahora se está todavía al principio; ahora, por avenencia ó por litigio, como quiera que sea, la indemnización que haya de darse al arrendatario será menor que cuando este haga mayores gastos.

Reconózcase, por tanto, el error excusable en que se ha caído y rescíndase un contrato, que de seguir adelante, va á ser ominoso y durísimo para el vecindario, sin la utilidad proporcional para el municipio.

Para otro año se puede preparar mejor esta subasta, quitando algunos arbitrios y modificando otros; en este debe montarse una administración verdadera, la cual estamos seguros que producirá todavía: las cuarenta y dos mil doscientas cin-

uenta y cinco pesetas; la cantidad que como indemnización se conceda, y algo más, bastante más, para los fondos municipales.

## EN LA AUDIENCIA DE CARTAGENA.

Nuestros colegas cartageneros se ocupan con gran elogio del discurso que ha pronunciado ante aquel tribunal el abogado de este colegio nuestro amigo D. Jesualdo Cañada.

Un colaborador nuestro que asistió al acto y tomó apuntes del dicho discurso, nos ha facilitado su trabajo, del cual copiamos los párrafos siguientes, ya que no nos es posible insertar todo el elocuente discurso del Sr. Cañada.

Dice así:

«Voy á concluir, me siento fatigado y entiendo que os he de fatigar también; pero antes de hacerlo tengo que cumplir con un deber de cortesía, para mí gratísimo, dirigiendo un cariñoso saludo á los ilustrados señores de la Sala, por ser la primera vez que tengo la honra de informar en este sagrado y augusto recinto, de dirigir mi entusiasta felicitación y dar las más sinceras gracias al Sr. Presidente por el acierto que ha demostrado en la dirección de estos debates y la inmerecida consideración que en ellos me ha tenido. También á vosotros, señores Jurados, os he de agradecer la benévola atención con que habeis escuchado mi tosca y mal perjeñada palabra y he de pedir os perdon por lo que pueda haberos molestado con mi largo y desaliñado informe. Saludo y felicito igualmente en ese sitio al Sr. Fiscal, amigo antiguo y querido siempre, y á los distinguidos é ilustrísimos compañeros de este Colegio, tanto de la acusación como de las defensas, por la buena acogida que les debo. Y cumplido este deber solo me resta hacer un ruego, señores Jurados: no mireis al dictar vuestro veredicto si ese desgraciado vió la luz del día en la ciudad vecina y no creais tampoco que el hecho de venir este humilde Letrado á defenderle revela presunción y soberbia, pues bien sabe Dios que solo un sentimiento benéfico me ha movido á ello, pero aun que así no fuese, tened presente que todos hemos nacido bajo este hermoso pedazo de cielo azul, de aterciopelados tonos, espléndido y riente, lleno de poéticas lontananzas y de felicidades eternas, que corre por nuestras venas la misma sangre ardiente meridional, siempre noble y generosa; que solo nos separa esa parduzca y pelada cordillera de montañas que limitan el horizonte, sin que sea bastante á impedir que os mandemos el suave ambiente perfumado por nuestras pintadas flores y por la esencia purísima de los azahares de nuestros verdes naranjos y de nuestros dorados limoneros, re-

cibiendo nosotros, en cambio, las frescas brisas, saturadas de yodo que dilatan nuestros pulmones y que son el necesario complemento de nuestra vida, que tenemos los mismos intereses y aspiraciones idénticas hasta el punto de sernos comunes y propias nuestras decepciones y nuestras glorias, que si hubo un día enemistades y odios, injustificados siempre, entre la ciudad de las flores y la sultana del Mediterráneo, fueron no há mucho tiempo depuestos en aras de la caridad, presentándose hoy ocasion oportuna para ratificar el pacto sellándolo con un acto de justicia. Hacedlo así, Sres. Jurados, y recibireis en cambio la inmensa gratitud y las bendiciones eternas de un desgraciado que vino al mundo anónimo, sin haber jamás disfrutado de la inmensa dicha, de las tiernas caricias de una madre y de los saludables consejos y oportunas correcciones de un padre; que abandonado y solo y perdido ya el amparo de la caridad oficial en esa edad en que comienzan á esbozarse en la inteligencia del hombre los sentimientos del bien y del mal, ha seguido por inspiracion propia la senda del deber, siendo un ciudadano honrado y útil y llegado á merecer la confianza de la salvaguardia de los intereses sociales. Hacedlo así, Sres. Jurados, por vosotros mismos, por esa satisfaccion inmensa que se experimenta cuando se practica una buena obra y por el noble sentimiento de tender siempre la mano á todo desgraciado y recibireis por ello paz y tranquilidad en vuestras conciencias y el unánime aplauso de todos los ciudadanos honrados.»

**DATO HISTORICO.**

Leemos en «El Movimiento Católico»:

«Ha dias que dimos cuenta á nuestros lectores del entusiasmo y fervor con que se ha celebrado en Murcia la fiesta del Sagrado Corazon de Jesús.

Desde 1645, esto es, veintiocho años antes que nuestro Divino Salvador se dignase revelarnos, por medio de la beata Margarita Maria de Alacoque, los tesoros inexplicables que encierra su adorable Corazon, el P. Eudes ya le rendía un culto especial en las Casas de su Congregacion y en otras de distintas religiones, y á instancias suyas varios Prelados aprobaron y autorizaron en sus Diócesis el culto al Sacratísimo Corazon.

En esta época debió llegar á Murcia alguno de los celosos hijos del Padre Eudes, pues desde entonces la Comunidad de Religiosas de Santa Isabel ya le rendía fervorosos tributos. Esto lo comprueban varios escritos que guarda dicha Comunidad y un retablo construido en 1687, tallado por Blas Escribano y dorado por Francisco Heredia, siendo abadesa la señora doña Luisa Gomez de Herrera y Vela, y obispo de la Diócesis el Ilmo. Sr. D. Francisco Fernandez Angulo; dicho retablo está coronado por una ráfaga y un tabernáculo, donde se halla la imágen del Sagrado Corazon de Jesús.

Milagrosamente librado este retablo de la piqueta demoleadora de la Revolucion en el año 1836, se conserva en la pequeña iglesia que hoy

tienen las mismas religiosas de San Francisco en el local que el sabio obispo de Cartagena, D. Mariano Barrio Fernandez, les concedió.

Ni los siglos ni las grandes vicisitudes porque ha atravesado aquella region han podido interrumpir esta devocion; á principios del siglo XVIII se mandó grabar por las religiosas de Santa Isabel una plancha de cobre con la santa imagen del Divino Corazon.

En Murcia ha formado una cadena sin interrupcion este culto hasta que en 1870 se estableció en la iglesia de Justinianas el Apostolado de la Oracion, el cual se trasladó más tarde á la iglesia de la Merced y después á la de Santo Domingo.»

**LA PROVINCIA.**

**CARTAGENA.**

En un pozo de la mina «Vibora» cayó el domingo un operario de 19 años que fué trasladado al hospital de La Union con graves heridas en la cabeza y en el cuerpo.

—En el correo de ayer se remitió al Tribunal Supremo la causa instruida con motivo de los asesinatos de la calle de San Roque.

—El viernes próximo tendrá lugar en el Teatro-Circo la representacion del precioso drama «La esposa del vengador», en la cual tomará parte el eminente actor Sr. Vico. Esta funcion será extraordinaria y á beneficio de la cotradia californiana.

En los entre-actos tomarán parte en la velada las bandas militares de esta guarnicion y la orquesta que dirige el Sr. Manzano.

**LORCA.**

Tenemos entendido que en breve aparecerá en ésta, un nuevo periódico, órgano del partido republicano, con el título «La Avanzada», que dirigirá un conocido periodista.

—La altura del embalse del Pantano en el dia de hoy, segun parte recibido á las siete de la mañana, asciende á 40'21 metros.

—Ya empieza á notarse alguna desanimacion en nuestros paseos.

Ha llegado la hora de la dispersion veraniega.

**CORRESPONDENCIA**

Madrid 14 de Julio de 1890.

La reunion que anteanoche celebraron los comités fusionistas ha sido el asunto preferente en los círculos políticos. El discurso del Sr. Sagasta fué casi igual al que pronunció en la reunion de ex-ministros liberales. Más que discurso, ha sido una arenga excitando la actividad de sus amigos para emprender la lucha electoral, y señalando el mes de Octubre para comienzo con vigor de los trabajos oportunos.

—La Sociedad de Africanistas celebró ayer tarde una reunion, presidiéndola el Sr. Carvajal.

Fué reelegida la junta directiva, siendo nombrado vocal, en la vacante producida por la muerte del general Cassola, el ex-ministro Sr. Puigcerver.

—Los federales orgánicos han encargado al Sr. Rispa Perpiñá la redaccion de un manifiesto á sus correligionarios respecto de la coalicion republicana. Dichos elementos políticos no se coligarán con ninguna fraccion monárquica.

—Para que los comités del general

Lopez Dominguez, allí donde fuere posible, se fundan en los del partido liberal, se les dirigirá una circular de cuya redaccion se ha encargado el diputado D. Luis Felipe Aguilera.

—Ha sido denunciado el periódico «La Justicia» por injurias á la reina regente.

—Dice «El País» que ayer se presentó en su redaccion, con objeto de pedir una limosna, un venerable anciano, sobrino del general Riego.

—No se confirma la noticia, que dan algunos periódicos, de que el miércoles se pondrá en capilla á la desgraciada Higinia Balaguer. El expediente de indulto continúa tramitándose y todavia no se ha ocupado del mismo el Consejo de ministros.

La comision encargada de redactar la Memoria relativa á la supresion de Audiencias de lo criminal se reunirá mañana, á las cinco y media de la tarde, para dar principio á sus trabajos.

**Observaciones**

**METEOROLÓGICAS DEL DIA 15.**

*A las 9 de la mañana.*

Presion, 763'6 mm.; Temperatura, 25'5; Humedad, 70'; Direccion del viento, S. O.; Fuerza, brisa débil; Estado del cielo, despejado con nubes; Direccion de las nubes, del S. O.; Clase, cirros.

*A las 3 de la tarde.*

Presion, 762'0 mm.; Temperatura, 33'8; Humedad, 54'; Direccion del viento, S. E.; Fuerza, viento moderado; Estado del cielo, despejado. Temperatura mínima, 18'0; Mixima, 34'6; Media, 26'3; Irradiacion solar, 45'0; Idem nocturna, 17'0. Evaporacion, 10 mm.

**BOLETIN RELIGIOSO.**

**SANTOS DE HOY**

El Triunfo de la Sta. Cruz, Nuestra Señora del Cármen y San Sisenando.

**VELA Y ALUMBRADO**

Está hoy en las iglesias de Carmelitas y el Rosario.

En la primera por D. Rufino Rubio y D.<sup>a</sup> Pilar Santa y demás difuntos de la familia.

Y en la segunda por D. Pedro Villalba y D.<sup>a</sup> Cármen Manresa.

**COSAS VARIAS.**

**A MI HIJA CÁRMEN.**

¡Cuanto he cavilado, cuanto para ver qué te mandaba en el dia de tu santo; y cuanto más lo pensaba mayor era mi quebranto.

Y cuidado que en Madrid hay cosas donde escojer, pero, qué quieres, mujer, en lo tanto estaba el quid, pues no sabía qué hacer.

En un rico escaparate ví un elegante vestido; entré al taller decidido, pregunté y... ¡qué disparate! me pidieron un sentido.

¡Qué bien hubiera sentado en tu cuerpecito airoso aquel traje tan precioso! yo te lo hubiera comprado... pero el precio era espantoso.

De allí me fuí á un bazar de sombreros, ¡tienda hermosa! y después de mucho hablar, encontré uno regular, pero ninguna gran cosa.

Una especie de turbante con tres flores amarillas formando un grupo delante; y á la espalda dos hebillas: este era el más elegante.

Me lo puse en la cabeza, dejé mi sombrero viejo y con sin igual presteza á verme aquella rareza me fuí derecho á un espejo. —¡Estoy horrible!— Esclamé dando un tremendo suspiro; y dijo el dueño:

—Sí á fé le aseguro que está usted para que le den un tiro.

—¿De veras?

—Aunque me aflija le digo la verdad clara; ¿es para usted? ¡cosa rara! —No, señor, para mi hija que tiene mi misma cara.

Esto dije al del sombrero, y hacia el «Bazar de la Union» con paso más que ligero me dirijí placentero y con bastante ilusion.

Allí, hallé lo que buscaba: una muñeca en camisa que de vez en cuando hablaba, y un viejo muerto de risa cayéndosele la baba.

Otra en traje de payesa, otra de invierno, con pieles, una cocina francesca, aros con mil cascabeles y una elegante calesa.

Con esto de acá y de allí y además un organillo me hizo un paquete un chiquillo; ¡pero al pagarle me ví sin un cuarto en el bolsillo!

De modo, mi bien amado, que con dinero tan poco, nada encontré de mi agrado después de volverme loco y de andar desesperado.

Pero te mando otra cosa, que supera con exceso á la joya más preciosa. ¡Te mando, Carmen hermosa, el alma entera en un besol!

JOAQUIN ARQUES.

Madrid 14 de Julio del 90.

**ESCUCHA.**

Carmencica, Carmencica, nata y flor de las doncellas, que por sus muchos encantos honra son de nuestra tierra, por lo jóven, por lo guapa, por lo airoso y por lo... buena.

Tú, que no llevas vestidos con perifollos de seda, ni tampoco esos marguales con plumas, en la cabeza; tú, que por toda elegancia, con muchísimo *aquel*, llevas de percal sencillo traje sin envidiar ni á las reinas, y un clavel y unos jazmines sujetos entre las hebras de tus cabellos, que ignoro si son rubias ó son negras; tú, que al llegar estas noches del mes de Julio, serenas, luciendo tu talle airoso como un tallo de palmera, tomas del puente el camino y te vés á las verbenas; primero á hacerle á la Virgen una visita en su iglesia. y por el Jardin más tarde á dar vueltas y más vueltas, siendo la envidia de todas, las rubias y las morenas, y el blanco de las miradas

de cuantos allí pasean;  
Sepas que al Jardín no voy  
ni por su atmósfera fresca  
que las flores embalsaman  
con delicadas esencias;  
ni á gozar de aquel bullicio  
que me cansa y me marea.  
Yo no voy más que por verte;  
por admirar tu belleza;  
porque fijas como fijas  
en mí tus pupilas negras,  
y porque tus lábios rojos  
tan rojos como las fresas,  
con sus sonrisas me quiten  
este amargor y esta pena.  
J. Y.

A MI QUERIDA PROFESORA  
**DOÑA CARMEN SANTOS.**

Hoy que con satisfacción  
vá á celebrarse su día,  
le dedico esta poesía  
nacida del corazón.  
Que es en mí una obligación  
probar e mi gratitud,  
deseando dicha y salud  
á quien con su mano amiga  
me lleva para que siga  
la senda de su virtud.  
ENRIQUETA RAYA.

**NOTICIAS LOCALES**

En sustitucion de D. Pedro Guerrero Pagán que ha dimitido el cargo, ha sido nombrado alcalde de Fuense-Alamo, en votacion unánime de aquel ayuntamiento, el regidor síndico D. Antonio Olivares Pagán, persona que goza de generales simpatias en aquel pueblo, por su honradez y celo en pró de los intereses locales.

Se hallan vacantes una plaza de cartero en Calasparra con 150 pesetas y otra de guarda paseos de Cieza con 365.

Los vecinos del barrio de la Merced parece que este año tratan de celebrar cual ningun otro las fiestas de su patrona, para lo que hay constituida una junta compuesta de los elementos más activos de dicho barrio. Para anunciar las fiestas se celebrará una brillante cabalgata el día 15 de Setiembre, para la que se están haciendo grandes preparativos.

Esta madrugada se ha verificado en la iglesia del Pilar, el matrimonio de la bella señorita D.<sup>a</sup> Manuela Costa y Perez con D. Fermin Ponce de León, bendiciendo á esta feliz pareja D. Antonio Cánovas Costa, primo hermano de la contrayente.

Reciban nuestra más cordial enhorabuena y seales eterna la felicidad por que suspiraban.

Anteanoche, en el tren mixto de Cartagena, llegó á esta, de Sevilla, el matador de novillos Joaquin Sanchez (Leon), y lo pone en conocimiento de las empresas que deseen contratarlo.

Ha sido trasladado á Valencia el electo oficial de la seccion de Fomento de esta provincia D. Lisandro Jimenez.

Se halla vacante la escuela de niños de Pozo-Estrecho, por no haberse presentado en el plazo legal el profesor nombrado, D. Pascual Iborra.

La Sra. D.<sup>a</sup> Pilar de los Santos y Pelegrin, en concepto de heredera del difunto D. Olayo Diaz, ha recla-

mado de la Diputacion provincial, los haberes que se devengaban á dicho señor, por el tiempo en que fué profesor de la Universidad libre de esta capital.

La comision previuicial ha acordado:

Remitir al gobernador, para que las eleve al Tribunal de Cuentas del Reino, las generales de Lorca de 1888 89.

Informar á dicha autoridad que procede desestimar la oposicion formulada por D. Pablo Nogues al registro para la mina «Previsora» y declarar nulo el de la «Iusiones.»

Manifestar al gobernador que puede autorizarse la construccion de una via férrea provisional en el puerto de Aguilas para conducir materiales al depósito de la Compañía del ferrocarril.

Hemos recibido el primer número de «El 93», periódico semanal republicano que ha empezado á publicarse en Jaen.

Hace pocos dias se ha quemado en Puente Tocinos, una garbera de mies que ardió toda, comunicándose el fuego á una barraca que fué destruida tambien, con la particularidad de haberse resentido del fuego las puertas de la iglesia de la nueva adyutriz del Rosario; por lo próxima que estaba la dicha barraca al templo.

Ayer al medio día pudieron ocurrir desgracias en el Camino Nuevo, á la parte acá del fielato del Rollo. Entraban unos labradores con dos carros de paja, en ocasion en que de una de aquellas casas tiraban 5 ó 6 petardos á la vez. Las mulas se espantan, atropellan al mulero, que iba en su sitio, y desviándose del centro del camino, rompen un farol, que después de todo fué lo menos que pudo ocurrir. Pues bien; en vez de buscar á los autores de actos tan punibles, el procedimiento quedó reducido, segun nos han dicho, á que los pobres labradores pagaran el farol y los vidrios rotos, lo cual es á todas luces injusto.

A despedir al gobernador señor Aguado salieron ayer tarde á la estacion gran número de amigos y muchos empleados de las oficinas del Gobierno.

El señor alcalde, por acuerdo del ayuntamiento, ha solicitado de las empresas ferro-carrileras de Madrid, Lorca y Alicante, la concesion de rebaja de precios en los billetes de ida y vuelta para los dias de la feria de esta ciudad.

El conocido maestro peluquero don José Sanchez tiene enferma de algun cuidado á una hija, cuya mejoría deseamos.

Ayer tarde se verificó el entierro del Sr. D. Francisco Eugenio Rebollo, cura propio que era de Alcántarilla, y ecónomo de San Juan de esta ciudad. Acompañamos á sus hermanos, sobrinos y demás familia en la pena que experimentan con tan dolorosa pérdida.

El director de carreteras provinciales ha regresado de la visita de inspeccion que ha practicado en las obras que se ejecutan en el trozo tercero de la de Moratalla á Fuente del Pino.

El maestro de la escuela de Costera

(Alhama) D. José Toledo, ha solicitado se le nombre para la de Cañadas, de aquel término, vacante por ascenso de D. Pelagio Ferrer.

Ha sido preso por la guardia civil un sujeto del partido de Zaraiche, por desmandarse contra el pedáneo, al intervenir este en una cuestion.

Se halla vacante la plaza de médico cirujano del tercer distrito de Cieza, dotada con el haber anual de 998 pesetas. Los aspirantes pueden solicitarla á aquel ayuntamiento en término de 15 dias.

El «Boletin oficial» del domingo, contiene:

Registro de la mina «San Mariano», en Aguilas, por D. Mariano Medina; y de «El Habero», en Lorca, y «El Reloj» en Cartagena.

Subasta para la entrega de materiales en el arsenal de Cartagena.

Anuncio de haberse extraviado un resguardo de depósito, núm. 33, expedido por la sucursal del Banco de Cartagena.

Anuncios de hallarse vacantes las plazas de recaudador de las zonas 2.<sup>a</sup> y 5.<sup>a</sup> de esta provincia.

Cuentas del ayuntamiento de Totana.

Auerdos del ayuntamiento de Calasparra en el mes de Enero, y de los de Alhama y Aguilas en Junio.

Edicto del juzgado de Totana llamando á Juan Requena Nortes.

Subasta de fincas embargadas por el juzgado de Alicante.

—El de ayer.  
Acuerdos tomados por la comision provincial en los dias 25, 26, 27, 28 y 30 de Junio.

Cuentas municipales de Ulea.  
Anuncio de hallarse vacante la plaza de médico cirujano del tercer distrito de Cieza.

Rectificacion de la cantidad que apareció como tipo para la subasta de reparacion del camino de Pacheco á la estacion. El tipo es 12.703 04 pesetas.

Edicto de las alcaldias de Molina y Bullas anunciando la terminacion del repartimiento de la contribucion.

Cuenta de gastos de policia del ayuntamiento de Bullas.

Requisitorias: del juzgado de San Juan llamando á Manuel Montes; del de La Union á José Uribe, Juan Martinez y Juan Fernandez; de Mula al autor del robo de una caballeria á José Martinez Garcia, y del de Cartagena á Mariano Mompean.

Declaracion de pobres para litigar, por el juzgado de Cieza.

Ayer se dirigió por la alcaldia al director de la Sucursal del Banco un oficio interesándole la devolucion de 61.518 pesetas que como fianza del arriendo de consumos, que ha terminado, depositó el Sr. D. Evaristo Llanos.

En 30 de Junio último existian á cargo de la Casa de Expósitos de esta capital 369 niños, dentro y fuera del establecimiento.

Anteanoche promovieron una riña en la calle de la Gloria dos mujeres, resultando herida de un llavazo, en la mejilla izquierda, una de ellas, llamada Maria Jesús Pastor. La lesionada fué conducida al hospital por agentes de vigilancia.

Por haber mejorado de su dolencia han sido dados de alta en el Manico-

mio provincial, José Antonio Peche, Antonio Lopez Ruiz y Maria del Rosario Expósito.

Esta mañana es esperado en esta el nuevo gobernador D. Francisco Casaa.

El señor gobernador ha dado orden de ingreso en el Manicomio de la presunta demente Josefa Martinez Valera.

Segun noticias, el Sr. Fernandez Delgado, electo jefe de Fomento de Tortagona, será ó ha sido nombrado para igual destino en esta provincia.

En la nueva horchateria del Barrio, al lado de la botica de Moreno, se servirán hoy helados á un real.

Esta tarde se servirán, en el acreditado CAFE DEL COMERCIO, varios helados, y entre ellos los ricos sorbetes de vainilla y CAFE BLANCO de Viena, mantecado, horchata y limon.

En el café del Sol y horchateria de José Mollá, se servirán hoy los helados siguientes: mantecado, avellana, melocoton, crema de café, leche merengada, horchata de chufas y almendras y limon. Teléfonos 139 y 127.

LA SEÑORITA  
D.<sup>a</sup> CARMEN MIRA BENAVENTE

Tienes sobrado talento,  
belleza y modestia suma;  
y flota en tí como espuma,  
lo excelso del pensamiento.  
Tu alma, toda sentimiento,  
paloma del sacro Edén,  
buscando el amor y el bien  
llega del mundo al umbral,  
si es que hay dicha terrenal  
gózala toda y... amén.

C.

**TELEGRAMAS**

Madrid 16, á las 12 y 30 m.

A las seis de la mañana llegó á Madrid Peral. Entusiasta, numerosa y espontánea manifestacion.

Recorrió las calles de Atocha, Prado, Alcalá, Puerta del Sol hasta el Hotel de Embajadores, situado en la calle de la Victoria, donde se hospedaba.

Incesantemente aclamado. Vivas á Peral y á la marina española.

La muchedumbre intentó desenganchar los caballos del coche.

Entusiasmo rayando en delirio. Desde el balcon del Hotel, Peral dijo frases patrióticas á instancia del público.

A las diez de la mañana Peral y Mercader se dirigieron al ministerio de Marina á conferenciar con Beranger. Permaneció 20 minutos en la conferencia que fué puramente oficial. Después se trasladó á Palacio. La Reina afectuosísima le felicitó por el éxito del submarino. Peral dió las gracias por la espada y condecoracion. Después cumplimentó á la Infanta Isabel.

Tambien visitó á Azcárraga y dejó tarjetas en el Gobierno civil, Capitanía general y Ayuntamiento.

Azcárraga presenció la manifestacion en representacion del Gobierno.

Después visitó á Cánovas y estando conferenciando, llegó Beranger.

A las ocho de la noche marchó la corte. Asistieron los ministros, ex-ministros, diplomáticos, militares de alta graduacion, Sagasta, Martos, Peral y comisiones. Al partir el tren dieron vivas al Rey y á la Reina.

A los consumidores constantes de la siempre popular Agua de Florida de Murray y Lanman. Para distinguir el legítimo perfume de las mil espúreas imitaciones que de él se ofrecen, basta examinar, contra la luz, el folleto que sirve de envoltorio al frasco. Si es legítimo, se verán en letras transparentes, en cada hoja, las palabras LANMAN Y KEMP, NEW YORK, señas de los únicos fabricantes. Además la marca industrial es grabada en acero; no litografiada.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor Srs. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

ANUNCIOS.

Farmacia Catalana.

Gran Centro de Medicamentos

Se reciben con frecuencia y de los mismos manantiales las Aguas de Vichy, Vals, San Galmier, Loeches, Carabaña, Bourboule, Ems, Orezza, Rubinat, Puda de Monserrat, Panticosa etc.

Buen surtido en Gasógenos para hacer el agua de Seltz, de cristal resistente, primera calidad. Sales marinas, para baños de mar en casa. Verdadera esencia de Zarparrilla de Honderas, el mejor depurativo de la sangre. Botiquines para bolsillo, con frascos, pinzas, tijeras etc. útil á las familias que salen al campo Bolos Milagrosos de Farrán, el remedio más seguro contra calenturas rebeldes. Nuestra Magnesia efervescente supera á todas las marcas extranjeras, los consumidores lo acreditan.

Homeopatía, Dosimetría, Ortopedia. VACUNA SUIZA. No tiene rival. Farmacia Catalana, al lado de la Droguería Ferrer Hermanos, Plaza de San Julian.

CALLICIDA GONZALEZ.

Específico sin rival para extraer sin dolor ni molestia los callos, ojos de pollo, juanetes y toda clase de dureza de los pies. Se expende en la farmacia de don Manuel Martinez. Platería, 53. A 5 reales frasco. 10-5

TALLER DE PERSIANAS. Solidez y economía.

El dueño de este taller, tan conocido del público, tiene el gusto de ofrecerle las persianas de vareta de madera aserrada á máquina, cosidas con piola alquitranada de cáñamo, pintadas á dos manos; y además se componen todas las demás clases conocidas hasta el día, en Murcia, calle de Victorio, núm. 49, casa de Miguel Martinez. Las dimensiones y precios son los siguientes:

Clases.	Medidas.	Precios.
1	3,10 por 1,90	96 rs.
2	3,10 — 1,75	87 —
3	3,10 — 1,65	80 —
4	2,60 — 1,55	74 —
5	2,60 — 1,35	60 —
6	2,60 — 1,25	55 —
7	2,05 — 1,05	46 —

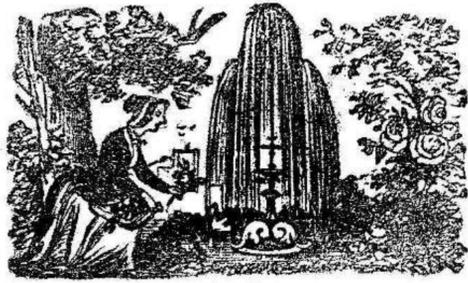
Por cada persiana que lleve gotera, se aumentará el 20 por 100 de su valor. Además se hacen de todas las dimensiones que se deseen, á 16 reales el metro cuadrado. También hay quitarroces, á 2 reales uno.

AMA DE CRIA.—Hay una de 21 años de edad y leche de 5 meses, que desea criar en casa de los padres. Darán razon calle de Madre de Dios, 4, preguntando por Vicenta Carreño,

PERSIANAS DE ASPE. Hijos de M. Almodovar.

19 REALES METRO CUADRADO. Representantes en Murcia: D. Enrique Jimenez, Platería y D. Manuel Cremades, Verónicas. 70-53

FRAGANCIA IMPERECEDERA



Celebre AGUA FLORIDA de Murray y Lanman.

El Perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño.

Preparado solamente por sus dueños

LANMAN y KEMP, NUEVA YORK.

Y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

De venta en la Farmacia Catalana al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza nueva, Murcia

Depósito general en España para la venta al por mayor, Srs. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Licor dentario del Dr. Oliveres

DOLOR DE MUELAS CALMADO AL MINUTO



Calma muy rapidamente el más fuerte dolor de muelas.

Es del todo inofensivo y facilísimo de aplicar.

Frasco 2 pesetas.

De venta: farmacias, droguerías y perfumerías.

Por mayor, Dr. Quesada, Valencia.— Murcia: Farmacias de Martinez, Gea, y Ruiz Seiquery en la Farmacia Catalana. 5-3

SE NECESITA una señora como de cuarenta años de edad para gobierno de casa y servicio de un caballero anciano y solo. En la calle de la Merced, 32, carpintería, darán razon. 3-3

MODISTA.—Ofrece sus servicios en el arte de vestir, Calle de la Fábrica, núm. 2, frente al Casino. 8-2

Restaurant de Las Delicias de Antonio Amat é hijos

SITUADO CALLE DEL CABRITO, donde hay un magnífico jardin para recreo de las personas que tengan á bien honrar dicho establecimiento.

Se sirven cubiertos á todos precios y se sirven á domicilio toda clase de encargos y quesos helados, desde 2 reales hasta 500 uno. Todo servido con prontitud y esmero. Se admiten huéspedes.

CANARIOS.—Holandeses, mistos y de la tierra. Se venden en la calle de S. José, núm. 9, casa de Manuel el carretonero. 15-15

AMA DE CRIA.—Hay una con leche de 8 meses, que desea criar en casa de los padres. Darán razon en la calle del Pilar, posada de los Caldereros, preguntando por Consuelo.

Almidon MACK de doble Fuerza



Con esta nueva preparacion se plancha con sorprendente rapidez y facilidad, obteniendo un lustre y tesura extraordinaria. Un Fabr.-Inv. H. Mack, Utm s/E. Se vende en todas las Droguerías y Almacenes de Ultramarinos. Precios Pes 0 90 por caja de 1/2 Kg. " 0 45 " " " 1/4 "

LA REINA DE LAS TINTAS. Se vende á 2 reales 100-90 en la imprenta de este periódico.

MODISTA.—Hay una que desea trabajar en las casas, ó en la suya, de modista, sastresa ó camisera. Darán razon, Plaza de Sardoy, 1. 30-12

SE ALQUILA una casa con tienda ó sin ella para tratar, en la misma darán razon. Calle del Val de S. Antolin, número 36. 3-2

A los Bañistas.—En la Plaza de San Pedro del Pinatar, se alquila una casa cómoda y bien amueblada. Dará razon en el pueblo, D Bibiano Martinez.

ABONARÉS DE CUBA

Y RESGUARDOS DE LA CAJA DE ULTRAMAR. Se compran toda clase de créditos pertenecientes á los licenciados y fallecidos y de los regresados á continuar, como igualmente los que pertenezcan á los jefes y oficiales de aquel ejército. Hospedaje de Sta. Cecilia, Joaquin Martinez. 10-8

BAÑOS DE ALCAZAR.—Se hallan abiertos al público los antiguos y acreditados baños de Alcázar, los más económicos de esta localidad.

SERVICIOS

DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

MES DE JULIO 1890. Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.

El 10, de Cádiz, el vapor Montevideo, para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El 20, de Santander, el Alfonso XIII, para Coruña, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El 30 de Cádiz, el vapor Alfonso XII, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Línea de Filipinas.—El 25, de Barcelona, el vapor Isla de Panay, para Port-Said, Aden, Colombo, Singapur y Manila. No se admite carga la víspera de la salida.

Línea de Colon.—El 8 de Barcelona y el 15 de Vigo, el vapor San Agustin, para Puerto-Rico, Habana, Santiago Cuba, La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon, Puerto Limon y Pacifico.

Línea de Buenos-Aires.—El 1.º de Cádiz, el vapor Antonio Lopez, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. No se admite carga la víspera de la salida.

Servicio de Marruecos.—El 18 de Barcelona, el vapor Rabat, para Málaga, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicios de Tánger.—De Cádiz para Tánger los domingos, miércoles viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase jornalera ó artesana, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes en Barcelona.—«La Compañía Trasatlántica»; y Sres. Ripol y C.º. Plaza Palacio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Trasatlántica.»

Madrid.—Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 10.

Santander.—Sres. Angel B. Perez y Compañía.

Coruña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira.

Cartagena.—Sres. Bosh hermanos.

Valencia.—Sres. Darto y C.º.

Málaga, D. Luis Duarte.

Murcia.—D. E. Peñafiel.

PICATEA Y AGUERRECHE. Agencia internacional de trasportes

Para facilitar al comercio el transporte de toda clase de mercancías extranjeras, esta casa ha establecido tarifas combinadas de domicilio á domicilio con inclusion de derechos para todas las procedencias del extranjero.

No pudiendo insertar todas las tarifas, daremos á conocer algunas.

Tegidos de lana, desde París, el k.º, 3'65 pesetas.

Id. algodón, desde Roanne, id., 1'70.

Id. punto, desde París, id., 2'70.

Ferretería, herramientas, Doucheri, 100 kilos, 31 pesetas.

Loza y cristal, Pert-Bou, id. 24 ptas.

Agente en Murcia, C. Botella, quien facilitará cuantos datos se necesiten y la forma de hacer la consignacion. 20-7

EL MADRILEÑO SIN COMPETENCIA.

Para la presente estacion se confeccion trajes de lana desde 10 pesetas en adelante; trajes de algodón ó de hilo, desde 6 pesetas en adelante.

Se garantiza la confeccion. Traperia, 65. Frente á la tahona.

CASAS.—Se venden dos en Sucina, calle Mayor, con un pedazo de huerto con árboles frutales, que se darán en 7000 reales. Para más informes dirigirse á D.ª Francisca Moyá, calle Alta, 13. Murcia. 3-3

Traslado de Cereria.

La de Navarro, que estaba establecida en la calle de San Pedro, se ha trasladado á la del Crédito Público, núm. 14, junto á la iglesia de S. Pedro. 15-10

Pimiento Nuevo

De sola cáscara puro, sin aceite y garantizado por el director de este periódico. Se vende en este establecimiento, en latas, de 2 reales, 1 y 2 pesetas.

SE VENDE cuatro colchones de muelles cameros, Plaza Nueva, 17.3 3.

Imp. del Diario, Sociedad, 10.